



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

1183 / 2016 / DEC

Número de resolución: 1268/2016

Fecha de resolución: 17/10/2016

DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20 DE OCTUBRE DE 2016

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **20 de OCTUBRE de 2016 a las 11'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (13.10.16).
- 2º. Información y dación de cuenta.
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Rectificación de errores acuerdo JGL 29.09.2016 de transmisión de autorizaciones para la venta no sedentaria en el Mercado Municipal de los sábados. (Expte. VNS 10/16 TRN 3).
- 4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución del procedimiento para el otorgamiento de autorizaciones para la venta no sedentaria en puestos aislados (Modalidad C (Todos los Santos). (Expte. VNS 7/16 CNV3).
- 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones de tasa por instalación de quioscos en bienes de dominio público y canon concesional. (Expte. LIQ 56/16 QUI 1).
- 6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidaciones en concepto de canon mensual por explotación del local número Uno, de 265,66 m2, en la planta baja del Ayuntamiento
- 7º. TESORERIA. Fraccionamiento liquidaciones:
 1. N°s. 83949 a 83954 por ocupación vía pública con mesas y sillas. (Expte. 75/2016).
 2. N° 88117 de infracción Ordenanza Tenencia de Animales en el Entorno Humano. (Expte. 77/2016).
- 8º. RECURSOS HUMANOS. Nombramiento provisional por mejora de empleo de oficial de policía local.
- 9º. RECURSOS HUMANOS. Provisión temporal a un puesto de trabajo de Agente de Policía Local en comisión de servicios.
- 10º. CONTRATACIÓN. Aprobación 1ª prórroga del contrato de servicios de limpieza de edificios municipales del 17/11/2016 al 16/11/2017. (Expte. CSERV03/14)
- 11º. CONTRATACIÓN. Resolución recurso de reposición interpuesto contra exclusión de licitador por Decreto nº 1163 de 27.9.16 en expediente de contratación obras de drenaje en Avda. Lo Torrent. (Expte. IFS CO03/16).
- 12º. CONTRATACIÓN. Aprobación expediente de contratación de adquisición de módulos y parametrización del Backoffice

CSV*: 10706573263255654070

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

para la implantación del expediente electrónico. (Expte. IFS CSERV17/16)

13°.CONTRATACIÓN. Exclusión de licitador y declaración de desierto del expediente de contratación suministro para renovación de los sistemas de alimentación ininterrumpida en varios edificios del Ayuntamiento. (Expte. IFS CSUM05/16)

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION

14°.ARQUITECTURA Y URBANISMO. Licencias Urbanísticas:

Obras mayores:

- 1.Reforma y ampliación de 80'24 m2 construidos de vivienda existente. (Expte. 21/16)
- 2.Instalación de 627'34 m2 de cubrición ligera para aparcamientos en espacios libres de parcela. (Expte. 26/16)

Obras Menores:

1. Obras de reforma y mantenimiento de panteón municipal. (Expte. 373/16)

15°.ARQUITECTURA Y URBANISMO. Orden de ejecución: Rectificación acuerdo de la JGL de 22.09.2016 sobre rehabilitación de fachada previa autorización municipal. (Expte. OE 35/16)

16°.ARQUITECTURA Y URBANISMO. Ordenes de ejecución:

1. Limpieza de parcela sita en Pda. Raspeig, polígono 7, parcela 89. (Expte. OE 37/16)
2. Limpieza de parcela sita en Pda. Raspeig, M-73. (Expte. OE 48/16)

SERVICIOS AL CIUDADANO

17°.BIENESTAR SOCIAL. Aprobación de la justificación de las subvenciones de prestaciones económicas individualizadas concedidas por el procedimiento de concesión directa. Año 2016.

18° BIENESTAR SOCIAL. Resolución de minoración de la resolución inicial Renta Garantizada de Ciudadanía:

- 1.Expte. 5495
- 2.Expte. 7254

19°. SANIDAD. Resolución expediente sancionador de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Imposición de multa: Expte. 190/15-S

20°. Despacho extraordinario

21°. Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí, la Secretaria

Sant Vicent del Raspeig, 17 de Octubre de 2016
EL ALCALDE PRESIDENTE

Jesus J. Villar Notario

LA SECRETARIA

Olga Pino Diez

CSV: 10706573263255654070

(*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Unico de Documento).